

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Finance Limitada
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.142

Santiago, 15 de julio de 2024

Doña
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: Compra de Cartera de Créditos Automotrices.

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Finance Limitada, inscrita en el Registro de Valores que lleva esa Comisión bajo el N° 1.142 (“**Santander Consumer**”):

1. Con fecha 12 de julio del presente año, se verificó el cierre de la segunda etapa de la compra de cartera de Servicios Financieros Mundo Crédito SpA (“**Mundo Crédito**”) por parte de Santander Consumer, con el pago de la suma de \$14.635.666.352 (catorce mil seiscientos treinta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y dos pesos) a Mundo Crédito.
2. La operación de compra de cartera de Mundo Crédito fue informada mediante comunicación de hecho esencial de fecha 12 de febrero de 2024. Con fecha 1º de abril de 2024, se verificó el cierre de la primera etapa de la adquisición, la cual fue informada mediante comunicación de hecho esencial de esa misma fecha.
3. De conformidad con la Circular N° 988, de 1981, se estima que los efectos financieros de la compra de cartera sobre los activos, pasivos o resultados de Santander Consumer consistirán fundamentalmente en un aumento de su cartera de colocaciones y de su participación en el mercado del financiamiento automotriz, sin que a la fecha sea posible cuantificarlos ni proyectarlos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**María Catalina Grünwald Badilla
Gerente Legal y Cumplimiento
Santander Consumer Finance Limitada**